

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Fija en la suma de PESOS DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$16.300.000) el total de erogaciones del Presupuesto del Poder Legislativo para el Ejercicio 1996, discriminándose para la Unidad de Organización 010 - Cámara de Senadores la suma de PESOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 7.450.000) y para la Unidad de Organización 020 -Cámara de Diputados-, la suma de PESOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 8.850.000). Las mismas serán destinadas a cubrir las finalidades que se indican y que se detallan analíticamente en las planillas anexas, formando parte integrante de la presente Ley.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 23:16:04

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*